

# El Comercio.

N.º 2784.

DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 21 DE ABRIL.

## REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Mucho se ha hablado en esta semana de la actitud que se dice ha tomado el partido carlista con motivo del estado interesante de S. M. la Reina. Este fausto suceso que habra de asegurar próximamente la sucesion directa á la corona, es en efecto un golpe mortal para el conde de Montemolin y sus partidarios como que sirve de sancion, por decirlo asi, á la legitimidad del derecho con que ocupa el trono de las Españas nuestra augusta soberana doña Isabel II. No extrañamos, pues, que los carlistas se agiten en sus conciliábulos del extranjero, y que busquen recursos y simpatias para hacer un nuevo esfuerzo en favor de la mala causa que defiendan: pero dudamos mucho que tenga fundamento la noticia que ha dado el Pais en su correspondencia de Paris sobre la celebracion de un empréstito de 25 millones de francos por cuenta del conde de Montemolin. Es punto menos que imposible que cuando gobiernos bien ó mal constituidos, pero que tienen cierto crédito y cierta autoridad, tropiezan con graves dificultades para levantar empréstitos de alguna consideracion, haya podido encontrar un príncipe errante y fugitivo, quien ponga á su disposicion cantidades respetables sin probabilidades, sin esperanzas siquiera de cobrar el premio del dinero que desembolse. Esto pudiera comprenderse solamente en el caso de que fuese cierto que el prestamista era simplemente lo que se llama un testafarro, un agente del emperador de Rusia que se supone apoya los planes del pretendiente español; pero tampoco esto nos parece probable. La Rusia está demasiado lejos de nosotros y tiene demasiado cerca el fuego que mas inmediatamente le importa sofocar y destruir, para que haga de sacrificar una parte de sus tesoros en la empresa inhumana y temeraria de promover una guerra civil en nuestro país. La Rusia es arto sagaz para dejar de conocer que la guerra civil en España no seria una garantia de paz para la Europa sino una nueva chispa que aumentaria el incendio de la revolucion en todas partes. La Rusia sabe por esperiencia que el conde de Montemolin ha sido vencido cuantas veces ha enviado á sus generales y á sus soldados á pelear contra el trono legítimo y contra nuestras instituciones constitucionales, y no ha de creer que una nacion que en circunstancias tan criticas como las que nos rodeaban despues de la revolucion de Febrero tuvo bastante fuerza para vencer en la lucha á que la provocaron los hombres de la revolucion y del despotismo, habia de sucumbir ahora que tanto ha mejorado su situacion, ante las débiles é impotentes amenazas de un príncipe que va mendigando las simpatias de los extranjeros para indemnizarse con ellas de su impopularidad en el país que aspira á gobernar. Todo esto justifica nuestras dudas respecto á la veracidad de los rumores que suponen al emperador Nicolas interesado personalmente en las estériles maquinaciones de los carlistas. Creemos, si,

que estos se agitan, y que abrigan algun proyecto para el día deseado en que se verifique el alumbramiento de nuestra Reina; pero creemos tambien que todo lo que darán de sí sus trabajos será una nueva protesta, una protesta ridicula contra los derechos del trono legítimo. Esto es todo lo que esperamos.

Entre tanto, el gobierno español está á punto de proporcionarse una garantia mas de estabilidad y de fuerza en Europa, con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestro país y la Inglaterra. Las noticias que acerca de este asunto se han recibido últimamente y que publicamos en El Comercio de ayer, no dejan duda de que las negociaciones emprendidas por la mediacion de S. M. el rey de los Belgas tocan ya á su término, toda vez que hay el mejor acuerdo entre ambos gobiernos para dar al olvido sus pasadas desavenencias. Tanta como ha sido la arrogancia de lord Palmerston en sus reclamaciones contra otras potencias, tanta ha sido su moderacion en las que ha hecho á la España para dejar á cubierto de algun modo el honor de la Gran Bretaña. ¿Por qué ese orgullo, esa altivez con los griegos, por ejemplo, y esa prudencia, esa circunspeccion con nosotros? La respuesta no es difícil.—Porque la nacion española es hoy bastante fuerte para no dejarse imponer la ley que quiera darla cualquiera potencia de Europa, por poderosa que sea; porque de dos años á esta parte hemos ganado en consideracion é importancia todo lo que nos habia hecho perder en la opinion de los extranjeros el vergonzoso espectáculo de nuestras lamentables discordias. ¿Nos hubiera respetado la Inglaterra en el año de 1843 de la manera que nos respeta en el año de 1850? ¿Y no es este un verdadero progreso que hemos hecho bajo los auspicios de la politica firme y enérgica del partido moderado? En países como el nuestro, donde tan arraigado se halla el sentimiento de la dignidad y de la independencia nacional, un partido y un gobierno que obtienen de su politica resultados como los que ya empezamos á tocar y que saben ganarse el respeto y la consideracion de sus mas temibles adversarios, es natural, es necesario que tengan de su parte á la opinion pública, como la tienen indudablemente el partido moderado y el gobierno del general Narvaez.

De la llamada cuestion de palacio se ha hablado muy poco en esta semana. Gracias á las medidas represivas adoptadas contra algunos periódicos de Madrid, ha concluido el escándalo que se estaba dando al país de traer al terreno de la discusion y de la polémica apasionada de las banderías políticas los actos y hasta las opiniones de personas augustas que no deben intervenir para nada en nuestras cuestiones de partido. Han vuelto, sin embargo, á reproducirse en estos últimos días los rumores de crisis ministerial; pero con tan poca consistencia que no se les ha dado ningun crédito. Las cartas de Madrid dicen que el duque de Valencia, por motivos que ignoramos, goza hoy de la confianza de S. M. el Rey: la noticia no deja de ser importante si se tienen en cuenta

los antecedentes de la crisis sorda que viene minando hace tiempo la existencia del ministerio; pero hasta ahora carecemos de datos para darla como cierta, si bien no las tenemos tampoco para desmentirla.

Los preparativos para el próximo alumbramiento de S. M. la Reina, son el asunto que preocupa ahora todos los ánimos. Espérase con ansiedad ese feliz acontecimiento, no solamente porque acabará de afirmar los ya sólidos cimientos en que descansa el trono de Isabel II, sino porque hay motivos para creer que será solemnizado por el gobierno con medidas importantes que contribuyan poderosamente á mejorar la situacion moral y material de los pueblos.

El comunicado que ayer ofrecimos publicar dice así.

Señores redactores de *El Comercio*.

Muy señores míos: ¿qué contribuciones son mas llevaderas y menos onerosas, las indirectas ó las directas? Yo creo que las indirectas; porque en ellas pagan todos mas ó menos, según sus consumos; al paso que las directas, no las paga mas que una parte de la sociedad. Las indirectas no han arruinado á nadie; al paso que las directas, han arruinado á muchos, y tienen que arruinar á muchos mas.

Queda de ustedes atento servidor.—R. R.

Las indicaciones que hace el señor R. R. vienen en apoyo de lo que nosotros deciamos hace dos días, á saber: que la teoria de las contribuciones directas no ha echado todavia bastante raices entre nosotros, y que es necesario no precipitar demasiado las reformas que tengan por objeto sustituir con aquella clase de impuestos los que la costumbre, mas bien que la ciencia, ha sostenido y aclimatado en nuestro país.

En principio creemos que el señor R. R. no tiene razon. Las contribuciones indirectas no son ni mas justas ni menos onerosas que las directas. Gravar con un impuesto los consumos del pobre lo mismo que los consumos del rico, es siempre un acto de injusticia que en último resultado redundará en perjuicio de todos: en perjuicio de los pobres porque se le obstruyen los medios de atender á sus primeras necesidades: en perjuicio de los ricos porque se encarecen los jornales, y porque de poco les servirá su propiedad ó su comercio, si no hay quien le arriende sus fincas por lo que ellas deben valer, ni quien les compre los productos de su industria por falta de recursos para adquirirlos: en perjuicio, en fin, del Estado, porque las contribuciones indirectas, disminuyen los consumos, y la disminucion de los consumos disminuye la riqueza, y la disminucion de la riqueza rebaja el capital imponible para la exaccion de los impuestos.

Son, pues, preferibles las contribuciones directas á las indirectas; pero como es necesario acudir á estas últimas cuando aquellas no bastan á cubrir las necesidades públicas, la razon aconseja que, dada esta necesidad, se mantenga entre las unas y las otras un prudente equilibrio. En Cádiz, por ejemplo, si la propiedad pagase una contribucion moderada de 6 á 8 por 100 aprobariamos que se la gravase con un re-

cargo para los gastos municipales, pero mientras la contribucion territorial sea lo que es ahora, mientras el cupo para la Hacienda equivalga á mas de un 15 por 100, creemos que los gastos municipales deberian cubrirse con un arbitrio cualquiera sobre los consumos; porque de otra manera la propiedad se arruina y no puede haber sido esa la intencion de nuestros legisladores ni la de los economistas que, con muy buenas razones, condenan la teoria de los impuestos indirectos.

Esto es todo lo que se nos ofrece contestar al artículo del señor R. R.

Con fecha 13 de Febrero escriben de Lima, capital del Perú, lo siguiente:

«Este pais sigue tranquilo y progresando diariamente.

«Hemos tenido el sentimiento de ver morir hace pocos dias al marques de Valleumbroso, general español y padre del general Zabala. Se le ha enterrado con gran pompa, haciéndole los honores militares correspondientes á su clase de mariscal de campo español, lo que ha dado bastante en que hablar; y era efectivamente curioso en este pais republicano é independiente de España ver el cadáver de un general español conducido á su última morada con dos grandes cruces españolas y varias medallas sobre el féretro, mientras que todas las fuerzas de la guarnicion estaban en la plazuela haciéndole los honores. Tambien se han celebrado magníficas exequias por Carlos Alberto. Nunca se habia visto cosa igual en Lima. Se gastaron 12,000 duros que paga el gobierno de Cerdeña. La iglesia estaba muy bien puesta y el túmulo era magnífico. La concurrencia inmensa. A la hora de haberse concluido la funcion hubo un gran terremoto muy fuerte que hubiera podido causar mas estragos que la batalla de Novara si hubiese acaecido durante la ceremonia. Felizmente no hubo novedad, pues ya habia salido toda la gente y cerraban la iglesia.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 de Abril.

(De la hoja autógrafa.)

Entre las contradictorias noticias que ayer corrieron acerca de si el ministerio goza ahora la cohesion de S. M. la reina, hoy predomina la opinion de que el mar de Palacio, tan pronto alborotado como bonancible, ofrece en la actualidad mas de un escollo al gabinete. Anoche se aseguraba y hoy se ha repetido que la union cada dia mas íntima de S. M. el rey con su augusta esposa y la constancia con que el primero lleva adelante su poco afecto hacia el presidente del consejo de ministros, hacia muy molesto el poder al general Narvaez, quien en el seno del consejo no habia ocultado lo violenta que era para él semejante situacion. Esto se ha dicho. Sin embargo hasta ahora ningun acto grave, ha demostrado al duque de Valencia, que haya perdido la gracia de S. M. la reina.

El ministro de Cerdeña en esta corte, el señor conde de Montalto, ha sido nombrado por su gobierno, para ministro plenipotenciario en Londres. Este nombramiento aleja de Madrid, al ministro de Cerdeña. No es de extrañar por lo mismo, que el vulgo novelero, que ha oido decir que el embajador de Austria, marcha á su pais á presentar el hijo que acaba de tener á su familia, y que ve al ministro de Cerdeña ser ascendido cuando menos se esperaba, recuerde ahora lo que se dijo en la prensa de Londres hace muchos dias, de que bajo diversos pretextos, no asistirian al alumbramiento de S. M. la reina de España los embajadores de Austria, Prusia y Cerdeña.

Dándose ya por cosa segurísima, el que la infanta doña Josefa, hermana de S. M. el rey debe volver á la corte para el dia del alumbramiento de S. M. la reina, se añade hoy que su esposo el señor don José Güell y Renté, hijo de un comerciante de la Isla de Cuba, vá á ser nombrado duque de Tamarindo, nombre de una rica posesion que el señor Güell posee no lejos de la Habana.

Hoy se afirma que la resolucion tomada en consejo de ministros, de abrir las cortes en el

próximo mes de Junio tiene relacion con la esperanza que abriga el ministerio de reconciliarse con los gefes de las principales fracciones disidentes del Congreso, para aquella época. Nuestros lectores recordarán que ya muchas veces hemos anunciado que hay personas que trabajan para esta reconciliacion. Hoy es casi seguro que para hacer frente á las dificultades palaciegas, para esto únicamente hasta ahora, están de acuerdo el duque de Valencia y don Alejandro Mon.

A ULTIMA HORA.—Se nos asegura que de un momento á otro debe llegar á Madrid, sino ha llegado ya, un extraordinario por el te de Bélgica, portador de la respuesta definitiva de lord Palmerston al ministerio español, en la que se espera hallar el arreglo final de nuestras diferencias con la Gran Bretaña. Tambien se nos ha dicho que desde ayer ha tenido noticia el gabinete por medio del telégrafo, de la llegada del correo en cuestion. Lo cierto es, que ayer no salió el correo de Madrid para las provincias hasta las ocho y media de la noche, tal vez por que el gobierno aguardaba poder comunicar á las provincias por el correo de ayer mismo, la noticia de su reconciliacion con Inglaterra.

Hoy corre el rumor de que el señor Bravo Murillo no se halla muy contento al frente de la secretaria de Hacienda. La causa se atribuye á que escijiéndose en el presente mes 92,000 duros extraordinarios para los gastos de representacion del general Córdova en Italia y no pudiendo satisfacer esta cantidad sin faltar á su promesa de llenar religiosamente las atenciones del Estado, ha declarado en consejo de ministros, que antes dejará la cartera de Hacienda, que saltar á su palabra solemnemente empeñada. Nosotros referimos lo que hemos escuchado. Pero si ha sucedido algo de esto, creemos que todas las diferencias estén ya allanadas.

## Feria de Sevilla.—Exposicion de ganados.—Corrida de toros.—Diversiones.

SEVILLA 19 de Abril.

(De nuestro corresponsal.)

Seria necesario escribir muchos pliegos para dar á ustedes detalles de la feria de Sevilla y sus accesorios. Faltándome el tiempo, me limitaré á trasladarles un ligero bosquejo de magnifico y sorprendente cuadro que presenta en estos dias la capital de Andalucía. Aqui se encuentra reconcentrado todo el movimiento y vida de los distintos pueblos que componen las provincias andaluzas: desde hace muchos dias no hay hueco en las fondas, casas de hospedage y particulares que no se encuentre ocupado: las plazas, calles y afueras de la ciudad se encuentran á todas horas llenas de gentes y carruages que discurren de una parte á otra, presentando el movimiento y bullicio de una corte. Las diligencias han llegado llenas en los vapores que hacen la travesia de esos puertos venian los pasajeros apiñados, ó como higos en barril, segun se dice vulgarmente. Puede asegurarse que jamas se ha conocido afluencia de forasteros tan extraordinaria en la ciudad Bética, ni en Semana Santa ni aun en las tres ferias de los años anteriores. Segun el cálculo de pasaportes se hace subir á mas de sesenta mil el número de forasteros.

Todos llegan ansiosos de divertirse, de concurrir á los espectáculos públicos, de disfrutar de la feria, de los deliciosos paseos, de saciar su curiosidad en los distintos y variados objetos que encierra esta poblacion. Y aqui entran los apuros para conseguir billetes para los toros, para las funciones de teatros, tomando en cuenta los encargos y empeños anteriores de los numerosos vecinos de esta capital que tambien desean asistir á los espectáculos.

Como preludio de la feria se verificó el Mártes 16 en la plaza de toros la exposicion de ganados anunciada de antemano, con la adjudicacion de los premios ofrecidos en los carteles á los mejores caballos de semente, á los mejores potros de cuatro años y á los mejores carneros. Desde las 11 de la mañana estaban colocados en el circo los diferentes ganados que se presentaban á competencia, llegando poco á poco los concurrentes hasta verse lleno el anfiteatro, andamios y gradas á las tres de la tarde en que se retiraron los curiosos del centro de la plaza á ocupar sus respectivos asientos. A las cuatro y media se presentaron SS. AA. RR. en el balcon del Principe, empezando á ponerse en movimiento los caballos que conducidos del

diestro desfilaron por delante de los infantes y de la comision clasificadora del ayuntamiento y peritos: siguieron los potros, los asnos, las piaras de carneros, y el ganado vacuno. Hecho el exámen y apartado se procedió á la adjudicacion de premios (cuya reseña se encuentra en los periódicos de esta capital). El duque de Montpensier bajó á la plaza para examinar de cerca en union de los individuos de la junta clasificadora, los ganados, y especialmente los caballos. Tambien se presentaron en la exposicion cuatro magníficas yeguas de la propiedad de SS. AA., dos de la casta de Aranjuez, y dos árabes. Solicitos los principes del fomento de la cria caballar, hicieron donativos de dinero y de una preciosa copa de plata: el primero á un caballo de semente, y el segundo al mejor de escuela española. Concluida la adjudicacion se presentaron varios picadores en briosos caballos á trabajar á la alta escuela en un pequeño circo colocado en medio del redondel, luciendo en los diferentes y vistosos manejos que ejecutaron, y distinguiéndose entre ellos el picador Miguel Gomez, agraciado con el regalo de unas espuelas de plata, que la fueron puestas á la vista del público. Durante estos actos tocó la banda de música del ayuntamiento colocada delante del balcon de los Principes.

La corrida de toros del Miércoles 17, pregonada con tanta bella por la competencia entre los diferentes criadores de cada uno de los ocho viechos, dió lugar en sus preparativos á mas de un lance escandaloso. Desde el amanecer intentó el pueblo asaltar los despachos de billetes para obtener localidades, conatos que fueron reprimidos por la fuerza pública, y por las acertadas disposiciones de las autoridades: hubo reventa á precios exorbitantes; la entrada en la plaza se verificó con el mejor orden posible, en virtud de precauciones adoptadas al intento, y con auxilio de fuertes piquetes de tropa; y despues de tanto estrépito y alharaca y de estar los espectadores estrujados, salió el parto de los montes. En esta ocasion se puede decir que fué mas el ruido que las nueces: los toros salieron menos que medianos, alguno que otro malo, y solamente fué bueno el segundo de Saavedra, de Utrera, que ganó el premio por aquello de que *entre ruin ganado.....* o por lo de *en la tierra de los ciegos.....* ya ustedes me entenderán. En general estuvieron mal lidiados, y con la desgracia de haber sido herido en una nalga, al poner banderillas, uno de los hermanos Cuchares, quedando cumplido el adagio: *tras de cuernos, penitencia.*

En la noche de este dia, vispera de la feria, estuvo aquella iluminada, acudiendo á disfrutar las primicias de aquel admirable y portentoso cuadro un gentio inmenso.

El Jueves 18 dió principio la feria, que cada año vá ganando crédito hasta el punto de ser una de las principales, y muy pronto la mejor, por los elementos con que cuenta esta rica y populosa capital.

La descripcion del cuadro que presenta en estos dias el espacioso y pintoresco prado de San Sebastian no puede ofrecerse con toda exactitud en los limites de una carta. Se necesita una pluma guiada por una viva y poética imaginacion para dar siquiera ligeras ideas de aquel hermosísimo paisaje. Es sin disputa digno del pincel de los mejores pintores el cuadro de la feria de Sevilla, donde se reúnen objetos tan variados, y se ofrecen á la imaginacion grupos de los mas caprichosos, en un sitio pintoresco rodeado de vistas de magníficos edificios y bajo un cielo encantador.

Probablemente saldrán descripciones en los periódicos, y acaso se vea la feria de Sevilla en cuadros pintados con objeto de ofrecer un ligero bosquejo.

Ayer se hicieron muchos negocios, y hoy se han aumentado, como era de esperar, en vista de la concurrencia de traficantes: hay mucho ganado de todas especies á precios altos: se han vendido todas las yeguas que se han presentado, muchos potros, y en gran estimacion los de Morales de los Palacios.

El paseo de caballos, muy lucido: trenes magníficos: concurrencia para divertirse por la mañana y tarde: desde SS. AA. y las notabilidades de la alta aristocracia hasta la última clase del pueblo, todos pasean confundidos entre el mas alegre bullicio: cada cual se divierte á quien mas puede, y reina el mejor orden en medio de la broma y la algarazara.

Otro dia daré á ustedes mas pormenores y les hablaré de las brillantes compañías dramática y lírica que representan en los teatros de San Fernando y Principal.

Esta noche á las siete hay comida en el palacio de San Telmo, y despues concierto de familia, en el que cantarán las primeras partes de la compañía lírica. SS. AA. se han dignado convidar entre otras personas á varios diputados á Cortes residentes en esta ciudad.

MADRID

Segun vemos en la Gaceta del Miércoles por real órden de 11 de Abril, S. M. ha mandado que los dos vapores de 500 caballos, cuatro id. de de 350, uno de 140, tres úrcas de grandes capacidades, y tres bergantines de 16 cañones con que debe reforzarse este año nuestra marina de guerra, lleven los nombres de sus escelosos abuelos los reyes católicos Doña Isabel y Don Fernando, los dos primeros; los cuatro segundos los de los ilustres guerreros y marinos Hernan Cortés, Vasco Balboa, Jorge Juan y Antonio Ulloa; las tres úrcas, los de las carabelas Santa Maria, Pinta y Niña con que el inmortal Colon emprendió y llevó á cabo el descubrimiento del nuevo mundo: los tres bergantines los de los bizarros jefes de la armada Gravina, Galiano y Alcedo que sucumbieron honrosamente en el aciago combate de Trafalgar.

Como complemento del decreto de 11 de Abril, en que se fijan los nombres que han de llevar los nuevos buques de guerra que van á construirse inmediatamente, S. M. ha mandado que el vapor de 140 caballos ya designado, que ha de ser el primero que en su totalidad, incluidas las máquinas, ha de construirse en España, lleve el nombre de *Narvaez*, como prueba de lo grato que es á su real ánimo el celo con que el duque de Valencia se dedica á fomentar nuestra marina.

Por otra real órden de 8 de Abril, S. M. la reina se ha servido mandar se establezca en el puerto de Santander el depósito de géneros de licito comercio que fué suprimido por real órden de 16 de Setiembre de 1847, en el concepto de que la junta de comercio de dicho punto deberá ser responsable del sostenimiento del depósito con arreglo á lo que se previene en la instruccion de aduanas vigentes.

El cónsul de Francia en Puerto Príncipe (Haiti) ha sido nombrado caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, en recompensa del celo que mostró, cuando habiendo sido presos por los haitianos, los comandantes la fragata *Isabel II* y del bergantín *Habanero*, no solo consiguió se les pusiese inmediatamente en libertad, sino que logró que el general haitiano que mandaba la division de los cayos, diese una pública satisfaccion al comandante del *Habanero* y á su estado mayor, en presencia del agente consular francés y de las autoridades locales, y que el pabellon español fuese saludado con 21 cañonazos.

La España da la noticia de que el gobierno ha determinado que en vez de la fragata del porte de sesenta cañones que habia de construirse en el arsenal de la Carraca se ponga la quilla para un navio de la fuerza de ochenta y cuatro.

Segun los periódicos progresistas la comision nombrada por su partido para reclamar ante el tribunal supremo contra las providencias de las audiencias en materias de elecciones, se compone de los señores Gomez Becerra, Cortina, Olózaga, Laserna, Portilla, Galvez Cañero y Sagasti.

La Epoca dice haber recibido una carta de Edimburgo, en la cual se lee lo siguiente.

«Del puerto de Aberdeen, próximo á esta ciudad, ha salido hace pocos dias un buque con pasajeros paisanos nuestros. He oido que son carlistas y que van a preparar las cosas para cuando llegue otra expedicion mayor que del mismo punto se dará á la vela uno de estos dias. Yo he dado crédito á la noticia, porque ya me habia chocado ver tantos españoles por aqui, cuando pocas veces sucede encontrar á uno siquiera. En la villa de Inverary es en la que han debido reunirse, pues me dicen habia alli mas que en esta, y todas gente, al parecer, resuelta y marcial. Mucho será que no ande Cabrera por medio, pues aqui varios torys hablan de él, y aseguraban iba á llegar para ver esta poblacion. Pretesto sin duda.

«En confirmacion de esta noticia solo diré, por mi parte, que en Londres corre como cierto que ya hicieron un empréstito cuantioso, y siendo asi, no son hombres para dejar enfriar las cosas.»

Dice la Patria que el general Armero no seria nombrado ministro plenipotenciario en Viena, sino en Berlin, elevándolo al propio tiempo á teniente general.

Sabemos (dice el mismo periódico) con referencia á cartas de la Habana, que á la salida del correo ofrecia algun cuidado á sus amigos la situacion en que se encontraba el intendente de la Habana, señor de Pinillos, a resultas de un ataque epiléptico.

El general don Mariano Peray ha sido segun parece nombrado segundo cabo de Puerto-Rico; el señor don Miguel Senosiain segundo cabo de Africa, y el señor Fuente Pita gobernador de Cartagena.

La Epoca anuncia haber oido decir que en Mayo deben reunirse en Madrid unos diez mil hombres de infanteria, cuatro mil caballos y diferentes baterias para ejecutar grandes maniobras militares.

Bolsa del Miércoles.—Títulos del 3 p<sup>o</sup> á 29 1/2 d.; del 4 á 13 1/2 p.; del 5 á 13 3/4 p.; cupones no capitalizables á 8 5/8 p.; vales no consolidados á 6 p.; deuda sin interes á 4 p.; inscripciones del 4 y 5 p<sup>o</sup> de participes legos á 12 5/8 p.; acciones del Banco á 81 d. 82 p.; billetes del Tesoro con cupon vencido á 95 p<sup>o</sup> valor p. cobrada la cuarta parte á 90 d.—Despues de la bolsa. Los fondos sin variacion, he aqui los precios á que se cerraron: para el 3 p<sup>o</sup> á 29 7/8; el 5 á 13 5/8 9/16; cupones á 8 1/2 d.; deuda sin interes á 4 1/16.

Nada importante de las provincias.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Poco interes ofrecen las noticias estrangeras de este correo.

El dia 12 la bolsa de Paris estuvo sumamente agitada: se habló mucho de las elecciones y de la violencia con que se producian en los clubs los oradores socialistas; se dijo que habia estallado un alboroto en Nantes, en el cual se habia mezclado la tropa, y por ultimo corrieron malas nuevas sobre el resultado de la discusion del camino de hierro de Aviñon. Bajo semejantes auspicios los fondos descendieron notablemente quedando el 5 á 88-65; el 3 a 54-90.

Segun las noticias recibidas en la Nunciatura de Paris, el Papa continuaba su viaje sin la menor novedad.

En cuanto á elecciones el partido conservador está, a lo que parece, penetrado de perderias. Los legitimistas han publicado una declaracion anunciando terminantemente su disentiimiento.

Las comisiones que entienden en los proyectos de ley de la prensa y de las reuniones políticas, no dan señales de vida.

De Berlin escriben con fecha 11, desmintiendo los rumores que han corrido sobre el estado de las negociaciones con los ducados, las cuales están segun parece como el primer dia. Entre tanto el conde Medem embajador de Rusia ha entregado al gabinete austriaco una nota en que el de Rusia le invita á intervenir en la cuestion relativa á los ducados. El Austria se ha apresurado á condescender con los deseos de la Rusia.

Las demas noticias de Alemania no tienen importancia.

CRÓNICA LOCAL.

La parte baja del paseo de la Alameda ha recibido una mejora que ha agradado mucho á las personas que frecuentan aquel sitio. Aludimos á los elegantes jarrones que ayer han aparecido en los pilares y que estan perfectamente trabajados y producen muy buen efecto. Débese esta mejora al celo de nuestro digno alcalde el señor don José Torre-Lopez, á quien han ayudado tambien los señores don José Garcia Villalobos, comisario de obras públicas, y don Santiago Berro, que lo es de paseos y jardines. Los jarrones se han construido y pintado bajo la direccion del acreditado artista gaditano don Diego Maria del Valle.

El Juéves próximo se verificará en el salon de la Camorra el concierto del distinguido profesor señor Bazzini, que anunciamos ayer.

VACUNA GRATUITA.—La academia de medicina y cirugía, la administrará el 23 del corriente a las 5 de la tarde en las casas capitulares.—Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el teniente coronel don Diego Urda, capitan del regimiento infanteria de la Albuera.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones y rondas: Albuera.—Contrarondas: Artilleria.

De órden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza dictada ante mi en el espediente formado á instancia de don Ricardo Lacasayne y don Francisco Plaza, el primero director y el segundo secretario de la empresa minera titulada, La Buena Fé, se manda sacar á pública subasta por término de 20 dias hábiles, contados des-

de hoy, las acciones y cuartos de otras de dicha empresa marcadas con los números siguientes.—Las acciones números 21, 22, 27, 31, 32 y cuartos 3.º y 4.º de la accion 46.—Las acciones segunda y sexta y 1.º y 2.º cuartos de la accion 92.—El 4.º números 4 de la accion 88.—El 2.º y 3.º cuartos de la accion 85.—El 4.º núm. 4 de la accion 92.—El primero y segundos cuartos de la accion 63.—La accion número 66 y cuartos números 1.º, 2.º y 3.º de la accion 38.—La accion número 52.—El 1.º y 2.º cuartos de la accion número 91.—El cuarto número 3.º de la accion número 88.—El cuarto número 1.º de la accion número 39 y el 1.º y 2.º cuarto de la accion número 46. Quien quisiera hacer proposicion puede verificarlo en la escribania de mi cargo calle de S. Miguel, núm. 22, ó en el acto del remate que deberá tener efecto á las doce de la mañana del dia 11 de Mayo próximo en la sala de audiencia de dicho señor juez, calle de San José, núm. 42. Cádiz 15 de Abril de 1850.—Bartolomé Rivera.

MAESTRANZA DE ARTILLERIA.—Aviso al público. La junta económica de esta maestranza, en virtud de órden del Excmo. señor director general del cuerpo de 8 del actual, pone á pública subasta los efectos siguientes:

- Cobre en escorias 2 quintales 25 libras.
- Latón en piezas, inútiles de fusil y otras, 12 qq. 24 libras.
- Plomo en escorias, un quintal, 35 libras.
- Hierro viejo, procedente de desbarato de montajes, 77 quintales, 62 libras, 8.
- Idem de cañones de fusil y bayonetas inútiles, 95 quintales, 97 libras.
- Escalabornes de nogal inútiles y partidos, 470.
- Piedras de chispa para fusil, españolas, 4,048.
- Idem de idem, para idem, inglesas, 14,000
- Idem de idem, para pistolas, 55,274.
- Cabezadas sin bocados ni riendas, 2.
- Cabezones con serretas, 42.
- Idem sin serreta, 157.

Las personas que gusten hacer postura á los indicados efectos, acudirán por sí ó por medio de apoderados á la Maestranza del referido cuerpo el dia 26 del corriente á las 12 de la mañana, en donde se rematarán á favor del mejor postor, con las formalidades de ordenanza. Cádiz 18 de Abril de 1850.—El teniente coronel capitan secretario.—José Macorra.

EMPRESA GADITANA DEL TROCADERO.—No habiendo tenido efecto la venta de la Salina, Carenero, edificios y demás propiedades que la empresa tiene en el islote del Trocadero, anunciada para el 4 del actual, ha acordado la junta general de accionistas vuelvan á ponerse en venta el Lunes 22 del presente mes á las 12 del dia, en una de las salas del edificio Consulado, bajo las mismas condiciones de la anterior; pero disminuido el precio limite: cuyas condiciones estarán de manifiesto en la secretaria de la Junta de Comercio, y en casa del director de la empresa, calle de Ahumada, núm. 5, hallándose en esta ademas los inventarios de efectos y propiedades. Lo que por acuerdo de la junta general se anuncia al público en los periódicos de esta plaza. Cádiz 7 de Abril de 1850.—El secretario, Mariano Ferrer.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—El Patrocinio de San José y San Anselmo, obispo y doctor.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San José.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en pulgadas.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	11 1/2 s. 0.	30, 25.	NNO	Clara.
Medie dia....	16 1/2 s. 0.	30, 25.	NO.	Celages
Al pon. el sol.	14 1/2 s. 0.	30, 20.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 5 y 20 minutos de la mañana. Se pone a las 6 y 28 minutos de la tarde.

Sale la Luna á las 4 y 32 minutos de la mañana y se pone á las 2 y 27 minutos de la noche.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 58 minutos y 40 segundos.

MARRAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 3 y 51 minutos de la madrugada. Primera alta a las 10 y 13 minutos de la mañana. Segunda baja a las 4 y 22 minutos de la tarde. Segunda alta a las 19 y 52 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 18.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas	Precios.
35.	a 25	00	a 00
2.	a 26	00	a 00
6.	a 27	00	a 00
12.	a 28	00	a 00
15.	a 29	00	a 00
22.	a 30	00	a 00
26.	a 31	00	a 00
10.	a 32	00	a 00
74.	a 33	00	a 00
49.	a 34	00	a 00
128.	a 35	00	a 00
185.	a 36	00	a 00

Venta de hoy . . . 573  
Existencia para mañana. 1087  
Aceite de la Calzada á 47

**CAPITANIA DEL PUERTO.**

**BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER**

De Charleston en 32 dias, fragata sueca Norland, c. H. Astrom, con madera, á don Antonio Vinent y Vives.

Del Havre y la Coruña en 78 horas, vapor español Martin, don Francisco Prieto, con mercaderías, á los señores Larios hermanos.

Del Fulchal en 11 dias, bergantin goleta ingles Maria Teresa, c. P. Bonell, en lastre, á don José Esteban Gomez.

De Tanger en 3, salucho ingles San Francisco 2.º, c. Mateo Atalaya, con sanguijuelas y otros efectos, á don Tomas Lynch.

De Nerja en 7, laúd español San Rafael, Antonio, Clemente Ruiz, con frutos del pais.

De Sanlúcar en uno, místico id. San Francisco, José Garcia Aragonés, con trigo y otros efectos.

De Sevilla en 2, místico id. San José, José Montero, con aceite y otros efectos.

**SALIDOS.**

Para Torreveja, fragata sueca Echo, c. Neilson, en lastre.

Para Terranova, fragata inglesa George Guild, ford, c. G. Robins, con sal.

Para id., bergantin ingles Halifax, c. A. Barber, con sal.

Para Messina, bergantin americano Azores, c. Amesbury, en lastre.

**Buques á la carga.**

**PARA VERACRUZ.**

Saldrá á fines del corriente mes el bergantin español NUEVO ENRIQUE, su capitán don Eduardo Arjona; tiene las dos terceras partes de su carga y admite el resto, como tambien los pasajeros que se presenten, quienes disfrutaran buenas comodidades. Se despacha calle de Bilbao, núm. 90.

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.**

Se prepara para dar la vela con dichos destinos á la mayor brevedad la hermosa fragata española paquete ESTREMOSA DOLORES. Admite pasajeros á quienes su acreditado capitán don Domingo Riera distinguirá con un trato esmerado.—Consignatario Abarzuza hermanos

**BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.**

**Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.**

**Espedicion extraordinaria.**

El dia 25 del corriente dará la vela con dichos destinos la preciosa fragata española NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, correo núm. 7, conduciendo la correspondencia pública y de oficio que ocurriese. Admite pasajeros, á quienes su acreditado capitán don Juan de Dios Llovet prepara un esquisito trato. Consignatarios, Abarzuza hermanos

**BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.**

**Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.**

El dia 10 del próximo mes de Mayo á las 12 del dia, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurra para los indicados puertos, el alférez de navio graduado D. Benito de Carricarte, capitán de la fragata española HISPANO CUBANA, correo núm. 2, para hacerse en seguida á la vela. Admite pasajeros que serán perfectamente tratados. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

**PARA LA HABANA.**

La acreditada, sólida y velera goleta española INTREPIDA, se alista para dar la vela dentro de muy pocos dias, cuenta con gran parte de su carga; admite el resto y pasajeros, á los cuales su capitán don Pedro Juan Orts ofrece un excelente trato y buenas comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

**PARA SANTANDER DIRECTAMENTE.**

La acreditada y velera polacra goleta española nombrada VICTORIA, su capitán don Andres Bandojo; tiene comprometida la mitad de su carga, admite el resto y pasajeros para los que tiene excelente comodidades; saldrá á la mayor brevedad.—La despacha don Manuel Fernandez, calle de Guanteros, núm. 61 y 62 Correduría Marítima

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
Domingo 21.			
9 1/2	de la mañana.	8	de la mañana.
12	de la tarde.	11	de idem.
6	de idem.	4	de la tarde.
Lunes 22.			
9	de la mañana.	8	de la mañana.
11	de idem.	10	de idem.
1	de la tarde.	12	de la tarde.
Martes 23.			
9 1/2	de la mañana.	8 1/2	de la mañana.
11 1/2	de idem.	10 1/2	de idem.
1 1/2	de la tarde.	12 1/2	de idem.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO REAL.	
Dia 21.			
10	de la mañana.	7	de la mañana.
4	de la tarde.	2 3/4	de la tarde.
Dia 22.			
9 1/2	de la mañana.	8	de la mañana.
1 1/2	de la tarde.	10 1/4	de idem.
4 1/2	de idem.	2 1/4	de la tarde.

**ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.**

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE SAN FERNANDO.	
Dia 21.			
10	de la mañana.	P. R. 7 3/4	de la mañana.
4	de la tarde.	P. R. 2	de la tarde.
Dia 22.			
9 1/2	de la mañana.	P. R. 7 3/4	de la mañana.
1 1/2	de la tarde.	P. R. 11	de idem.
4 1/2	de idem.	D. 3	de la tarde.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.  
NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

**PARA SANLUCAR Y SEVILLA.**

El ADRIANO saldrá el Martes 23 á las 8 de la mañana.—De Sevilla el 22 á las 8 de idem.  
El TEODOSIO saldrá el Miércoles 24 á las 9 de la mañana.—De Sevilla el 23 á las 8 de idem.

El vapor español MARTIN, de fuerza de 250 caballos y al mando de su capitán don Francisco Prieto, saldrá el Martes 25 de Abril actual á las 4 de la tarde, para Málaga. Regresará de aquel puerto el Domingo 28 del mismo Abril y volverá á emprender su viaje al Norte el Miércoles 1.º de Mayo próximo, á las 10 de la mañana, haciendo las escalas de la Coruña, Santander y el H. vre. Admitirá solamente una pequeña parte de carga, y los pasajeros que gusten disfrutar de las espaciosas comodidades que ofrecen sus magníficas camaras, con camarotes separados para familias.—Consignatarios, Larios hermanos.

**ANUNCIOS.**

**A voluntad de sus dueños**

se vende en pública subasta la FABRICA de hilados de estambre LOS AMIGOS, en la ciudad de Sevilla, calle del Amor de Dios, frente al Correo. Este establecimiento; que cuenta año y medio de trabajos, conserva su maquinaria completa en muy buen estado, así como su hermoso edificio, construido á toda costa con la mayor solidez, en el centro de la población y con vista á tres calles.

Sus productos, tanto en blanco, como teñidos, se encuentran muy acreditados, contando con las mejores casas consumidoras en los principales mercados.

La subasta se efectuará á las 12 del dia 31 de Mayo del corriente año, en la casa fábrica.

Para mas informes, se acudirá á los administradores de la misma fábrica, calle del Amor de Dios, núm. 8.

**Martillo Gaditano.**

Están de manifiesto los efectos que han de rematarse el Lunes, Martes y Miércoles, á saber:

- Lienzo, driles y cañamazos, por piezas.
- Toallas diferentes, por docenas.
- Mantelerías distintas.
- Un magnífico cuadro de un paisaje.
- Loza suelta y por bajillas de 8 personas, de la fábrica de Sevilla.
- Piezas de rasos y tafetan negro.
- Diferentes pañuelos de Manila y otra multitud de efectos.

Ademas se rematarán el Miércoles, á lo que den, por cuenta de aseguradores, 567 flejes, surtidos en los cuatro lotes siguientes.

UN LOTE.				
	1118	1114	1318	Total.
48	37	47	28	160
OTRO LOTE.				
48	37	48	27	160
OTRO LOTE.				
5	23	37	58	123
OTRO LOTE.				
6	23	36	59	124

**Se ha establecido en uno**

de los mejores sitios del Puerto de Santa Maria, calle de Palacios, núm. 49, una casa de pupilos que es acabada de renovar, la que por su grande capacidad, comodidades, economía, esmerado servicio y aseo, se ofrece al público, ya con comidas ó sin ella.

Dicho local tambien se subarrenda en el todo ó parte para la temporada próxima de verano, suplicando en este caso se sirvan avisarlo con la debida anticipación.

**Anuncio al público.—Des-**

de el 21 de Abril del presente año se pone á disposición del público los banos dulces frios y calientes en la mas antigua y acreditada casa calle del Marzal,

núm. 115, con el esmerado aseo y asistencia que su dueña lo tiene acreditado y aprobada el agua en su virtud por los facultativos, tanto en la parte de mineral como por la abundancia de su manantial.

Nota.—Sus precios son variados y con la mayor equidad. 3

**Primitiva empresa.—Des-**

de primero de Mayo establece don Vicente Nadal uno de sus carruages que hará los viajes desde Chiclana al Puente Zuazo, San Fernando y visi-versa. Horas de salida de Chiclana 7 de la mañana, del Puente Zuazo á la llegada del último vapor. Despachos de billetes en Chiclana, oficina de las gondolas; en San Fernando, oficina del vapor, Puente Zuazo; en Cádiz oficina del vapor, en el Muelle.—Precios del pasaje 6 reales. 5"

**Utilidad y manera de usar**

el Elixir tónico antileumático.—Preparado segun la fórmula del doctor Guillié por Paul Pagé, farmacéutico sucesor de J. F. Vies, miembro de la sociedad de medicina práctica de París, rue de Epenel Saint Germain, núm. 13.

Para tomar el Elixir tónico anti-plegmatóico, no se necesita preparacion alguna, ni tampoco hay que abandonar las ocupaciones consiguientes á la posicion de cada uno. A los niños que no han cumplido 12 años, se les dan dos cucharadas ordinarias, con un intervalo de media hora haciendoles beber inmediatamente después medio vaso de agua con azucar. Desde 12 años en adelante, se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, los gotosos, las personas que tienen cierta predisposicion hacia la apoplejia seosa ó catarro, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayuna y otra cucharada por la noche al acostarse, particularmente cuando esta húmedo el tiempo.

Conviene advertir que con cada botella de Elixir se dá gratis un librito intitulado Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan y de los medios de combatirla con el Elixir tónico anti-plegmatóico del doctor Guillié.—En dicho librito se hallarán interesantísimos pormenores sobre una infinidad de enfermedades; señaladamente sobre las diferentes enfermedades de las mugeres. Las personas de todas las clases de la sociedad, pueden consultar con provecho este notable escrito.

**Depósito del Elixir á 18 reales botellas**

En Madrid.—Señor Calderon, calle del Principe, núm. 3.—En Sevilla.—Botica de Pablo de don Miguel Espinosa.—En Cádiz.—Botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

**Anti-Venusiana, del doctor**

Estanislao de BOOZ de la ex-academia y facultad imperial francesa de Génova 1813 y reconocido por el célebre Dr Ricard, médico en jefe del hospital de venéreos de París.

La INYECCION (20 reales) y las GRAGEAS anti-venusianas (20 reales) son infalibles para curar las purgaciones en ambos sexos, por inveradas que sean.

Véndense por mayor en París, farmacia de Mr. Thaurm, rue Cadet, núm. 34.

Depósitos autorizados en España: Madrid, señor don Vicente Calderon, Principe, núm. 13.—Barcelona, señor Marlin.—Sevilla, botica de San Pablo, del señor Espinosa.—Valencia, señor Domingo.—Málaga, señor de Moya, pasaje de Larios.—Valladolid, señor Huerta.—Zaragoza, señor Clavillar.—Santander, señor Corpas.—Bilbao, señora viuda de Monasterio. 42

**Dentífricos de Paul Gaje.**

Agua y polvos con base de quinina y magnesia, superiores para curar las encías hinchadas ó reblandecidas, fortalecer los dientes débiles ó descarnados, detener los progresos de la carie y quitar el mal olor del tabaco y del aliento. En París rue Grenelle, núm. 13. En España á 10 y 16 rs.

Véndense en las perfumerías de Rey, calle de la Carne, núm. 181, y del Rosario, 101.

**TEATROS.**

CIRCO.—Funcion para hoy Domingo, el melodrama en tres actos, EL MENDIGO DE BRUSELAS, ó EL DELATOR DE SI MISMO.—Una cancion por doña Valentina Rodriguez.—TOD ES JASTA QUE ME ENFAL.—Bolerás á doce del Capricho, terminando con el sainete, EL TRIUNFO DE LAS MUGERES.—A las seis y media.

NOTA.—El Jueves 25 tendrá lugar una funcion á beneficio de doña Dolores Leon y don José Garcia Delgado, primeros actores de la compania, distribuida del modo siguiente. LA TRENZA DE SUS CABELLOS, drama en 4 actos, ejecutado por los agraciados.—Cancion.—Baile.—El drama en 3 actos ANDUJAR original de don José Sanz Perez, por el señor Garcia.—Baile y el sainete ATROPOCENIO, O RESUCITAMUERTOS.

BALON.—Hoy Domingo, la comedia en dos actos, LA PRIMERA ESCAPATORIA.—Seguirá la opereta comica en dos actos, EL DUENDE.—Concluyendo con Baile.—A las seis.

PRINCIPAL.—Esta noche á las 8, la ópera en 3 actos MARIA PADILLA.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclás, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 42.